

## Certificado Electrónico Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

## SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS

LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS

FN CASO DE EMERGENCIAS

211 0211 LIMA Y/O **PROVINCIAS** 

## 

VIGENCIA DE LA PÓLIZA Nº Póliza - Certificado

141763348 - 0

Desde

21/07/2025

21/07/2026

CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL

21/07/2025

21/07/2026

Vigencia de uso exclusivo para control policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

F7J009 Categoría / Clase

Automovil

**Particular** Vin / Nº de serie

LSGSA51MXEY024937

CONTRATANTE / ASEGURADO

VILLALTA ZEGARRA, WILBER **ALONSO** 

Importe de la prima

S/. 110

2025-07-21 Hora de emisión

11 h : 05 m

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Lev Nº 26842. Lev General de Salud v su Reglamento.

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante/asegurado, coberturas y exclusiones, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de la compañía de seguros.